



Montevideo, 14 de julio de 2022.

R. de D. N° 307/2022
ACTA 1192
EE2022-67-001-000744

VISTO: la necesidad de designar Contadores Delegados subrogantes frente a la reformulación funcional, asociada a los Departamentos de Gestión de Bienes de Uso y Contabilidad Presupuestal.

RESULTANDO: I) que los Contadores Delegados del Tribunal de Cuentas se encuentran bajo la supervisión de ese Organismo, ejerciendo el control de legalidad de los gastos y pagos de esta Administración, además de elaborar informes periódicos; **II)** que resulta necesario nombrar Contadores Delegados, de manera tal de garantizar el cumplimiento a las tareas encomendadas por el organismo de contralor, de conformidad a lo dispuesto por las Ordenanzas 83 y 64 del Tribunal de Cuentas.

CONSIDERANDO: I) que por R. de D. 299/2022 de fecha 07/07/2022 se deja sin efecto la asignación como referente del Departamento de Contabilidad Presupuestal al Cr. Aldo Nicolás Felici Rosa C.10.268; **II)** que en la mencionada resolución se solicita al Tribunal de Cuentas dejar sin efecto su designación como Contador Delegado subrogante, atendiendo a que el funcionario pasará a abocarse a tareas exclusivas de la Unidad de Bienes de Uso; **III)** que se sugiere la designación como Contadoras Delegadas subrogantes a la Cra. Marcela Puyol Di Santo C.9.600, vinculada a la Administración mediante contrato de función pública, estando actualmente a cargo del Área de Planificación y Control de Gestión, y a la Cra. Ana Gabriela Gómez Fernández C.10.415, vinculada a la Administración mediante cargo presupuestado, estando a cargo del Departamento de Contabilidad Presupuestal; **IV)** que ninguna de las dos funcionarias propuestas ocupan cargos de confianza, ni tienen competencias como ordenadoras de gasto; **V)** que corresponderá comunicar estas propuestas al Tribunal de Cuentas.



ATENCIÓN: a lo dispuesto por el Art. 5 de la Carta Orgánica de esta Administración, aprobada por el Art. 747 de la Ley N° 16.736 de 05/01/1996, en la redacción dada por el Art. 39 de la Ley N° 19.009 del 22/11/2012.

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

- 1) Proponer al Tribunal de Cuentas, la designación de la Cra. Marcela Puyol Di Santo C.9.600 y Cra. Ana Gabriela Gómez Fernández C.10.415, como Contadoras Delegadas subrogantes del Tribunal de Cuentas en la Administración Nacional de Correos, sin perjuicio de mantener a la actual Contadora Delegada titular Cra. María Elisa Leal Mattos C.10.215 y a las actuales Contadoras Delegadas subrogantes Cra. Rosana Natalia Dos Santos Perrone C.10.043 y Cra. Sabrina Carla Saavedra Briozzo C. 10.055.
- 2) Solicitar al Tribunal de Cuentas la baja del Cr. Aldo Nicolás Felici Rosa C.10.268 como Contador Delegado subrogante.
- 3) Atendiendo a lo dispuesto en el numeral 1), disponer que la Cra. Ana Gabriela Gómez Fernández C.10.415 pase a revistar en el Escalafón A – Grado 6, notificándole personalmente.
- 4) Cúrsese oficio al Tribunal de Cuentas, a sus efectos.
- 5) Transcribese a la Gerencia General, Gerencia de Área Recursos, Gerencia de Área Planificación y Control de Gestión y a la Contadora Delegada titular para su conocimiento.
- 6) Pase a División Recursos Humanos para la notificación y registros correspondientes.

**CNEL. (R) RAFAEL NAVARRINE
PRESIDENTE**

**CNEL. (R) ALEJANDRO SOSA
SECRETARIO GENERAL**